

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

DECRETO 365/2010, de 31 de agosto, por el que se dispone el cese de doña María Rocío Allepuz Garrido como Directora General de Planificación, Ordenación y Desarrollo Territorial Sostenibles.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 31 de agosto de 2010.

Vengo en disponer el cese de doña María Rocío Allepuz Garrido como Directora General de Planificación, Ordenación y Desarrollo Territorial Sostenibles, a petición propia y agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 31 de agosto de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ROSA AGUILAR RIVERO
Consejera de Obras Públicas y Vivienda